



MINISTERIO DE TRABAJO
"Año de la Innovación y al Competitividad"

Financiero

Santo Domingo, D.N.
06 de Mayo del 2019

Para : Licda. Ana Virginia Solano *AVS*
Encargada Administrativa

Asunto : Renovación del Servicio de correo electrónico del ministerio de Trabajo.

Cortésmente, por este medio solicitamos la renovación de trescientas sesenta y dos (362) licencias de Microsoft Exchange, las cuales vencieron el 26 de marzo del 2019.

Después de esa fecha estamos utilizando el correo institucional con licencia expirada pero en funcionamiento limitado, ya que Microsoft nos otorga una gracia de 30 días luego del vencimiento.

Pasados 30 días, el correo institucional se desactivara, por lo tanto no estaremos en capacidad de recibir ni enviar correos, también hacemos de su conocimiento que luego de 90 días de vencida la licencia los datos procederán a eliminarse de los servidores de la Microsoft.

Reiterándome a su disposición para cualquier aclaración sobre el particular,

Atentamente,

Ing. Leovigildo Gómez Genao
Director Tecnología.

